

Imponen prisión domiciliaria a un condenado por abuso sexual

Policiales



Publicada el: 29/11/24	Visitas: 127
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 122	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/imponen-prision-domiciliaria-a-un-condenado-por-abuso-sexual_9890.php

IMPONEN PRISIÓN DOMICILIARIA A UN CONDENADO POR ABUSO SEXUAL

Policiales

Imponen prisión domiciliaria a un condenado por abuso sexual

Condenado por abuso sexual debe cumplir prisión domiciliaria tras la sentencia.

Imputado un Hombre por Delitos de Abuso Sexual

Montevideo, Uruguay - Un hombre de 63 años ha sido imputado por delitos de índole sexual en perjuicio de una adolescente. Según el parte oficial emitido por la Jefatura de Policía, el pasado 20 de abril del año anterior, una mujer presentó una denuncia en la Comisaría Tercera, indicando que su hija, una adolescente, le había revelado haber sido víctima de abusos sexuales por parte de su vecino en reiteradas ocasiones, sucedidos en el domicilio del imputado.

El caso fue rápidamente remitido a la Justicia, que tomó intervención y, en primera instancia, activó el protocolo correspondiente para casos de abuso sexual.

Tras un año de investigaciones y diligencias, se resolvió la formalización de N.

J.
R.
S.

, quien enfrenta cargos por “la presunta comisión de reiterados delitos de abuso sexual agravados”.

Como medida cautelar, se ha dictado el arresto domiciliario total del imputado, quien deberá llevar un dispositivo unidireccional de monitoreo durante un plazo de 90 días.

Además, se establece la prohibición absoluta de comunicación y acercamiento hacia la víctima por el mismo período determinado. La situación continuará bajo observación judicial mientras se avanza en el proceso legal.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

**IMPONEN PRISIÓN
DOMICILIARIA A
UN CONDENADO
POR ABUSO
SEXUAL**

Imponen prision domiciliaria a un condenado por abuso sexual

Tags

perjuicio, adolescente, montevideo, sentencia, oficial, delitos, domiciliaria, uruguay, jefatura, imputado, condenado, emitido

Noticias relacionadas

- 4.5 *** *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*
- 4.3 *** *Un hombre recibe condena por abuso sexual tras incidentes ocurridos en un ómnibus, donde agredió a una adolescente*
- 3.5 *** *Formalizado por un grave caso de abuso sexual agravado*
- 4.4 *** *Joven enfrenta condena por abuso sexual y violencia hacia otros adolescentes en un caso impactante*
- 4.9 *** *Un abuelo de 73 años enfrenta cargos por abuso sexual a sus nietas de 13 y 15 años en La Paz*
- 4.2 *** *Condenan a dos individuos y formalizan a uno más por múltiples casos de abuso sexual sin contacto físico*
- 4.2 *** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*
- 4.1 *** *Justicia impone dos años de prisión a un individuo por el abuso de una adolescente en Florida*
- 4.3 *** *Un hombre recibió sentencia por haber abusado sexualmente de una niña de 12 años en Rocha*
- 3.5 *** *A dos años de la denuncia, la joven que aseguró haber sido víctima de abuso en un liceo de Pando brindó su testimonio*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia

Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud

Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024